



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL: 5000131100012018-00174-00. Villavicencio,
veinticuatro (24) de febrero de 2021. Al Despacho las presentes diligencias
informando que está pendiente señalar fecha para inventarios y avalúos. Sirvase
proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 10 MAR 2021 de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con el Art. 501 del Código General del Proceso, señálese la
hora de las 9 am del día 8 del mes junio del año 2021, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y
avalúos de los bienes que conforman el activo y pasivo de la sociedad
patrimonial.

ADVERTASE que los inventarios y avalúos deben ser elaborados de
conformidad con los requisitos establecidos en el Art. 34 de la Ley 63 de 1936 y
las reglas del Art. 501 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 015 del
11 MAR 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria